

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FACILPAGOS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los siete días del mes de abril del 2018, siendo las nueve horas de la mañana, en la oficina ubicada en la calle Pichincha 400 y Luque, se encuentran reunidos el ciento por ciento (100%) de los Accionistas de FACILPAGOS S.A. conformadas por las siguientes personas:

Los Accionistas: José Raúl Buenaño García No. 0924823412, Cecilia Alexandra Cordero Rojas con cedula de identidad No. 0904971058 y Ginger Maribel Duarte Erazo con cédula de identidad No. 0916990112; resuelven que actúen como Presidente de la Junta el señor José Raúl Buenaño García y como Secretaria de la Junta la señora Cecilia Alexandra Cordero Rojas. En virtud de que las personas naturales presentes son las titulares de dominio de la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido y representado el capital suscrito de la compañía y amparadas en el artículo 238 de la ley de Compañías, actualmente vigente, éstas deciden en forma libre y voluntaria constituir la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía FACILPAGOS S.A.

Para el efecto, por disposición estatutaria, actúa como Presidente de esta Junta General Ordinaria de Accionistas el señor José Raúl Buenaño García y como Secretaria, también por disposición estatutaria, la señora Cecilia Alexandra Cordero Rojas. En vista de lo resuelto, el Presidente de la junta solicita a la Secretaria de la misma se sirva elaborar la lista de las personas asistentes a esta junta y certificar si ellas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, ante lo cual, la Secretaria manifiesta que luego de elaborar la lista de las personas asistentes a esta junta y verificar el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, da fe que las personas presentes son las titulares de dominio de la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido y representado el capital suscrito y pagado de la compañía.

Por lo antes expuesto, el presidente declara válidamente constituida e instalada esta Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía FACILPAGOS S.A. por lo que a continuación propone a la junta el siguiente orden del día a tratarse:

1. Aprobar los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico 2017.
2. Aprobar el Informe del Gerente General del año 2017 a los accionistas.
3. Aprobar el Informe de Comisario del año 2017 a los accionistas.
4. Nombrar al Comisario del ejercicio económico 2018.

En virtud de lo expuesto por el presidente esta Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía FACILPAGOS S.A. resuelve en forma unánime aprobar el orden del día propuesto, por lo cual pasa a conocerlo y resolverlo a continuación:

1. Inmediatamente se pasa a conocer el primer punto del orden del día y se procede a aprobar los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico 2017.
2. Acto seguido se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, que se refiere al Informe de Gerente General año 2017 a los accionistas de la compañía FACILPAGOS S.A. y resuelve aprobar el informe.

3. A continuación, se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día, que es sobre el Informe de Comisario año 2017 a los accionistas, enseguida se procede a leerlo y aprobarlo.
4. Finalmente se pasa a conocer el cuarto punto del orden del día, que se refiere al Comisario para el ejercicio económico 2018, por lo cual se procede a nombrar a la Ing. Kenia Janeth Andrade Minga como Comisario para el ejercicio económico 2018 de la compañía FACILPAGOS S.A.

La secretaria de la junta toma la palabra y expone a los presentes que se ha cumplido el orden del día, luego de deliberar por unos momentos, esta Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, por unanimidad de votos del capital pagado concurrente, resuelve aprobar la moción propuesta. Habiéndose agotado el orden del día y no existiendo otro asunto que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión con los mismos asistentes, procediéndose a leerla en alta voz, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, por lo cual la declara concluida siendo las once horas del día.



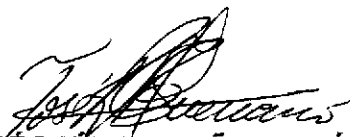
JOSÉ RAÚL BUENAÑO GARCÍA
Accionista



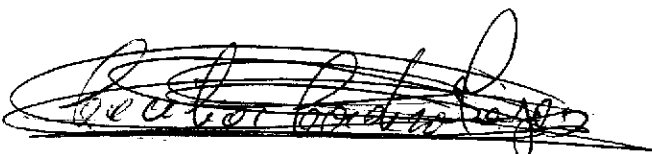
CECILIA ALEXANDRA CORDERO ROJAS
Accionista



GINGER MARIBEL DUARTE ERAZO
Accionista



JOSÉ RAÚL BUENAÑO GARCÍA
Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas



CECILIA ALEXANDRA CORDERO ROJAS
Secretaria de la Junta General Ordinaria de Accionistas